



**CCAA**  
Comunidades Autónomas

**Cámara**  
de Comercio de España

**Cámara**  
Motril

Anexo 05

**TICCámaras**

# Programa TICCámaras

## Solicitud de Participación



**CCAA**  
Comunidades Autónomas

**Cámara**  
de Comercio de España

**Cámara**  
**Motril**



## Modelo de Solicitud de Participación en el Programa TICCámaras

**IMPORTANTE: PARA QUE EL EXPEDIENTE DE ESTA SOLICITUD PUEDA SER TRAMITADO, ES IMPRESCINDIBLE FIRMAR Y CUMPLIMENTAR DEBIDAMENTE TODOS SUS APARTADOS**

**La persona firmante deberá tener la condición de representante legal de la entidad**

**ACOMPañAR CON DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL SOLICITANTE:**

- Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de estar al día en sus obligaciones (haciendo mención a la Ley de subvenciones)**
- Certificado de la Seguridad Social de estar al día en sus obligaciones (haciendo mención a la Ley de subvenciones).**
- Declaración jurada del cumplimiento de las condiciones de participación (Anexo)**
- Persona física, copia compulsada del DNI del solicitante.**
- Persona jurídica, copia compulsada de:**
  - DNI del firmante de la solicitud con poderes suficientes**
  - Poder de representación de la persona que firma la solicitud (la persona firmante deberá tener la condición de representante legal de la empresa)**
  - Tarjeta de Identificación Fiscal de la empresa**

La evaluación de solicitudes de participación y admisión de empresas al Programa TICCámaras se realizará en el orden en el que hayan sido registradas en la Cámara.

Las empresas que hubieran sido beneficiarias del programa TICCámaras (Fase I + Fase II) con posterioridad a 31/12/2015 NO podrán participar nuevamente en el programa.

En el caso concreto de la Fase II del Programa, podrán ser beneficiarias aquellas empresas que hayan justificado documentalmente su participación previa en la Fase I del Programa en la presente convocatoria o dentro del año anterior a la misma, y que no hayan sido beneficiarias de Fase II.

También podrán optar a Fase II aquellas que acrediten haber participado en el último año en un Programa similar de Asesoramiento en la incorporación de las TIC en las pymes, de organismos de Promoción de las TIC de las Comunidades Autónomas, de organismos públicos regionales o locales o de Cámaras de Comercio, siempre que cumplan los requisitos de indicados en la convocatoria

En este caso, **adjuntar copia de la convocatoria, así como copia del informe de asesoramiento TIC.**

La resolución de las solicitudes será comunicada a los beneficiarios por escrito a través de la Cámara de Comercio.

Fecha de entrada de la solicitud

\_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 20\_\_\_\_



UNIÓN EUROPEA

**CCAA**  
Comunidades Autónomas

**Cámara**  
de Comercio de España

**Cámara**  
Motril

Recibida por (nombre Completo):		Firma y/o sello de entrada	
<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>			
NIF / CIF		<input type="radio"/> Persona Física <input type="radio"/> Persona Jurídica (especificar)	
Razón social / Nombre y apellidos			
Nombre comercial		Año de inicio de actividad	
Epígrafe de IAE (actividad principal)	<input type="text"/>	Otros epígrafes (en su caso)	<input type="text"/>
Domicilio social			
Código postal		Localidad	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	Correo Electrónico	
Página web (si existe)	<i>Campo NO obligatorio</i>		
Domicilio beneficiario del Programa	<i>En caso de ser diferente de domicilio social, indique calle o plaza, nº, municipio y CP.</i>		
Representante legal	<i>En caso de ser persona jurídica</i>		
<b>Persona de contacto y dirección electrónica para notificaciones</b>			
Nombre y Apellidos		Correo Electrónico	
Teléfono 1		Teléfono 2	

<b>DATOS DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA</b>			
Volumen de facturación anual (último año)	<input type="radio"/> Menos de 30.000 €. <input type="radio"/> Entre 30.000 y 100.000 €. <input type="radio"/> Entre 100.001 y 300.000 €. <input type="radio"/> Más de 300.000 €.	Volumen de exportación anual (último año)	<input type="radio"/> Carece de actividad exportadora. <input type="radio"/> Menos de 30.000 €. <input type="radio"/> Entre 30.000 y 100.000 €. <input type="radio"/> Entre 100.001 y 300.000 €. <input type="radio"/> Más de 300.000 €.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa



<b>Número de personas ocupadas (media anual)</b>	<input type="radio"/> De 0 a 1 persona. <input type="radio"/> De 2 a 9 personas. <input type="radio"/> De 10 a 49 personas. <input type="radio"/> De 50 a 249 personas.	<b>Porcentaje de mujeres en plantilla</b>	<input type="radio"/> Menos del 25%. <input type="radio"/> Entre el 25% y el 50%. <input type="radio"/> Entre el 51% y el 75%. <input type="radio"/> Más del 75%.
<b>Sector de actividad</b>			
<b>Comercio</b>	<input type="radio"/> Alimentación. <input type="radio"/> Hábitat. <input type="radio"/> Moda. <input type="radio"/> Ocio <input type="radio"/> Venta y reparación de vehículos	<b>Turismo</b>	<input type="radio"/> Alojamiento. <input type="radio"/> Hostelería y Restauración. <input type="radio"/> Intermediación. <input type="radio"/> Ocio y entretenimiento. <input type="radio"/> Transporte.
<b>Industria</b>	<input type="radio"/> Agroalimentaria y Bebidas. <input type="radio"/> Energía y medioambiente. <input type="radio"/> Maquinaria industrial y bienes de equipo. <input type="radio"/> Materias primas, semimanufacturas y productos intermedios. <input type="radio"/> Química y farmacéutica. <input type="radio"/> Textil. <input type="radio"/> TIC. <input type="radio"/> Transportes.	<b>Servicios</b>	<input type="radio"/> Actividades financieras. <input type="radio"/> Actividades profesionales, científicas y técnicas. <input type="radio"/> Construcción, infraestructuras e ingeniería. <input type="radio"/> Docencia e investigación <input type="radio"/> Medios de comunicación e industrias culturales. <input type="radio"/> Servicios a empresas. <input type="radio"/> Servicios sociales y personales (educación, sanidad, estética...). <input type="radio"/> Transporte, distribución, logística, comunicaciones y almacenamiento.
<b>Otros (especificar)</b>			
<b>Breve descripción de la actividad de la empresa</b>			
<b>¿Posee alguna entidad que no sea PYME la propiedad o el control sobre más del 25% del capital de la empresa?</b>	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No		



<b>CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA</b>	
Fase en la que se solicita admisión <sup>12</sup>	<input type="radio"/> Fase I + Fase II <input type="radio"/> Fase II
¿Ha participado anteriormente en la Fase I del Programa TICCámaras?  En caso afirmativo indique el año	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No  20__
¿Ha participado anteriormente en la Fase II del Programa TICCámaras?  En caso afirmativo indique el año	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No  20__
¿Ha participado anteriormente en un programa similar de Asesoramiento en la incorporación de las TIC en las pymes, de organismos de Promoción de las TIC de las Comunidades Autónomas, de organismos públicos regionales o locales o de Cámaras de Comercio, siempre que cumplan los requisitos del anexo a la presente convocatoria, y cuenta con un Diagnóstico que cumple los requisitos del anexo a la presente convocatoria? <sup>3</sup>  En caso afirmativo indique el año	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No  20__
¿Ha obtenido el solicitante subvenciones procedentes de cualquier Administración o Ente público, nacional o internacional sujetas a normativa de <i>mínimis</i> que, acumuladas, superen los 200.000 euros en el último período de tres años incluyendo las cuantías que se solicitan al Programa TICCámaras?	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
¿Conoce y está dispuesto el solicitante a cumplir las condiciones del Programa que se recogen en la convocatoria de ayudas publicada?	<input type="radio"/> Sí, estoy de acuerdo.

<sup>1</sup> En el caso de solicitar participar en la Fase I + Fase II, la admisión en cualquiera de estas fases se realizará siempre que exista presupuesto disponible y se cumplan las condiciones de la convocatoria, pudiendo darse el caso de admisión únicamente en Fase I.

<sup>2</sup> En el caso de solicitar participar en la Fase II, deberá adjuntar el informe de asesoramiento TIC obtenido en la convocatoria anterior del Programa o en la convocatoria correspondiente del Programa de procedencia. Si se estimase que el informe no cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria para poder pasar directamente a Fase II, se valoraría la admisión de la empresa en Fase I+Fase II.

<sup>3</sup> En este caso deberá adjuntar a la solicitud copia de la convocatoria del programa de características similares, así como copia del Informe de asesoramiento recibido en dicho programa



De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, doy mi consentimiento expreso para que los datos incluidos en este formulario electrónico sean tratados de acuerdo a lo establecido en el documento que rige esta convocatoria, documento que he leído y entiendo.	<input type="radio"/> Sí, doy mi consentimiento
La empresa autoriza a la Cámara de Comercio y a la Cámara de Comercio de España para que verifiquen la autenticidad de la información suministrada.	<input type="radio"/> Sí

De conformidad con los datos anteriormente expuestos,

.....representante de la Empresa.....con CIF.....y domicilio a efectos de notificaciones en.....SOLICITO a la Cámara de Comercio de..... la participación en el Programa TICCámaras dentro del “Programa Operativo de Crecimiento Inteligente FEDER 2014-20”.

Firma.....

Representante de la Empresa.....

En , a de de

**IMPORTANTE:** En caso de que su solicitud sea aprobada, deberá firmar un Convenio-DECA con la Cámara de Comercio. Para agilizar la preparación de la firma de dicho Convenio, son necesarios los siguientes datos:

Datos de la persona firmante del Convenio:

Nombre:

DNI nº:  Cargo:

Poderes de representación otorgados en escritura pública realizada ante el Notario del Ilustre Colegio de Don/Doña con número de protocolo de fecha de de .